



REPORTE DE SEGUIMIENTO CONCERTADO AL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD REGIONAL PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL 2015-2018

META:

- Incrementar de 3.8% al 15% de niños y niñas de 0 a 3 años con atención oportuna e integral en centros y programas de educación básica regular
- Incrementar del 84.5% al 98% la tasa neta de matrícula de educación inicial.



Amazonas: 2016 y I semestre 2017



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Documento elaborado por la **Comisión de Trabajo de Desarrollo Social** y aprobado por el **Comité Ejecutivo Regional** de la MCLCP Amazonas

Equipo Técnico:

- **Fidel Asenjo Pérez**
Coordinador Regional
- **Rosa Aurora Yopán Chocaca**
Secretaria Ejecutiva
- **Milagros Santamaria Portocarrero**
Asistente Regional
- **Yuri Andrew Peláez Poclín**
Promotor

Facilitador de la Comisión:

Prof. Javier Montoya Angulo

Comisión de trabajo de desarrollo social

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Coordinación Territorial Amazonas.
- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Dirección Regional de Salud Amazonas.
- Dirección Regional de Educación Amazonas.
- Ministerio Público - Distrito Fiscal de Amazonas.
- Poder Judicial: Corte Superior de Justicia de Amazonas.
- Programa Nacional de Becas y Créditos.
- Programa Nacional Cuna Mas.
- Iglesia Católica: Obispado de Chachapoyas.
- Defensoría del Pueblo - Oficina Defensorial de Amazonas.
- Federación Regional de Personas con Discapacidad de Amazonas.
- Colegio de Obstetras del Perú - Consejo Regional Amazonas.
- Colegio de Médicos del Perú - Consejo Regional XXV Amazonas.
- Asociación sin fines de Lucro Comunidad Feliz.
- Federación Regional de APAFAS.

- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Policía Nacional del Perú.
- Prefectura Departamental.
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Amazonas.
- Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas.

Comité Ejecutivo Regional

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Coordinación Territorial Amazonas.
- Prefectura Departamental.
- Ministerio Público - Distrito Fiscal de Amazonas.
- Poder Judicial - Corte Superior de Justicia de Amazonas.
- Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural.
- Ministerio de Agricultura y Riego - Coordinación Territorial Amazonas.
- Ministerio del Ambiente - Coordinación Territorial Amazonas.
- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Autoridad Regional Ambiental
- Proamazonas.
- Consejo Regional de Amazonas.
- Municipalidad Provincial de Chachapoyas.
- Defensoría del Pueblo - Oficina Defensorial de Amazonas.
- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Colegio de Economistas de Amazonas.
- Colegio de Profesores de Amazonas.
- Colegio Nacional de Ingenieros - Consejo Departamental de Amazonas.
- Colegio de Médicos del Perú – Consejo Regional XXV Amazonas.
- Caritas Diocesana Chachapoyas.
- Asociación Cristiana Evangélica.
- Iglesia Católica - Obispado de Chachapoyas.
- Federación Regional de Personas con Discapacidad de Amazonas.
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Amazonas - Bagua.
- Frente de Desarrollo y Defensa de los Intereses de Chachapoyas.
- Cámara Regional de Turismo de Amazonas.
- Comisión Ambiental Regional de Amazonas.

Mclcp Amazonas

- 📍 Jr. Santo Domingo 362 - A - Chachapoyas - Amazonas
- ☎ Telf. 041-478383
- ✉ amazonas@mesadeconcertacion.org.pe
- www.mesadeconcertacion.org.pe

Contenido

Presentación	5
I Introducción	7
Formas de atención en el nivel de educación inicial	7
II Situación de la educación inicial en Amazonas	9
2.1 Tasa neta de matrícula de educación inicial de 0-2 años	10
2.1.1 A nivel nacional y regional	10
2.1.2 A nivel Local	11
2.2 Tasa neta de matrícula de educación inicial de 3 a 5 años	12
2.2.1 A nivel nacional y regional	12
III. Priorización de la educación inicial en las políticas públicas	13
3.1 En los Objetivos de Desarrollo Sostenible	13
3.2 En el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016- 2021 (PESME)	14
3.3 En el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2015 al 2021 (PDRC)	15
3.4 En el Convenio de Asignación por Desempeño- CAD de Amazonas	15
IV. Financiamiento a favor de la educación inicial en Amazonas	16
4.1 Presupuesto para el grupo funcional de educación inicial por niveles de gobierno.	16
4.2 Presupuesto para el grupo funcional de educación inicial a nivel del gobierno regional y por unidad ejecutora.	17
V. Conclusiones	18
5.1 Reconocimiento al Gobierno Regional.	18
5.2 Nudos críticos.	18
5.3 Recomendaciones.	18
Galería Fotográfica	20

Presentación

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas (MCLCP-A), el año 2014 facilitó el proceso de construcción del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Humano Integral de Amazonas 2015-2018, que fue suscrito por los nueve (9) candidatos al Gobierno Regional y ratificado en febrero del año 2015 por el Gobernador Regional, Sr. Gilmer Wilson Horna Corrales; éste Acuerdo de Gobernabilidad prioriza políticas, setenta y cuatro (74) metas y acciones prioritarias para el desarrollo de Amazonas.

En el presente año 2017, la MCLCP de Amazonas, ha realizado seguimiento concertado a seis (6) metas priorizadas del Acuerdo de Gobernabilidad, según se describe a continuación:

a) Dimensión Social:

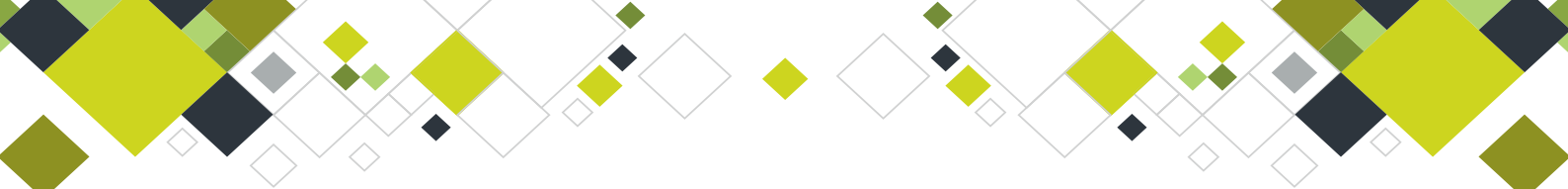
- Reducción de la prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años, del 27% (2014) al 15% (2018).
- Incrementar de 3.8% (2014) al 15% (2018) de niños y niñas de 0 a 3 años con atención oportuna e integral en centros y programas de educación básica regular (EBR).
- Incrementar del 84.5% (2014) al 98% (2015) la tasa neta de matrícula de educación inicial.

b) Dimensión Económica:

- Incrementar en un 10% las Has. de superficie bajo riego al 2018.
- 80% de vías de acceso regionales en buen estado al 2018.

c) Dimensión Institucional:

- Un sistema operativo de monitoreo y seguimiento de la implementación de políticas, resultados y metas a nivel del gobierno regional.



Mediante el seguimiento concertado como producto del diálogo entre actores del Estado y sociedad civil, la MCLCP hace llegar insumos para mejorar la gestión del Gobierno Regional y la política pública, así mismo reconocemos a los decisores políticos y técnicos considerar e implementar este esfuerzo concertado en su gestión.



Pastor. FIDEL ASENJO PÉREZ
Coordinador Regional
MCLCP Amazonas

I Introducción

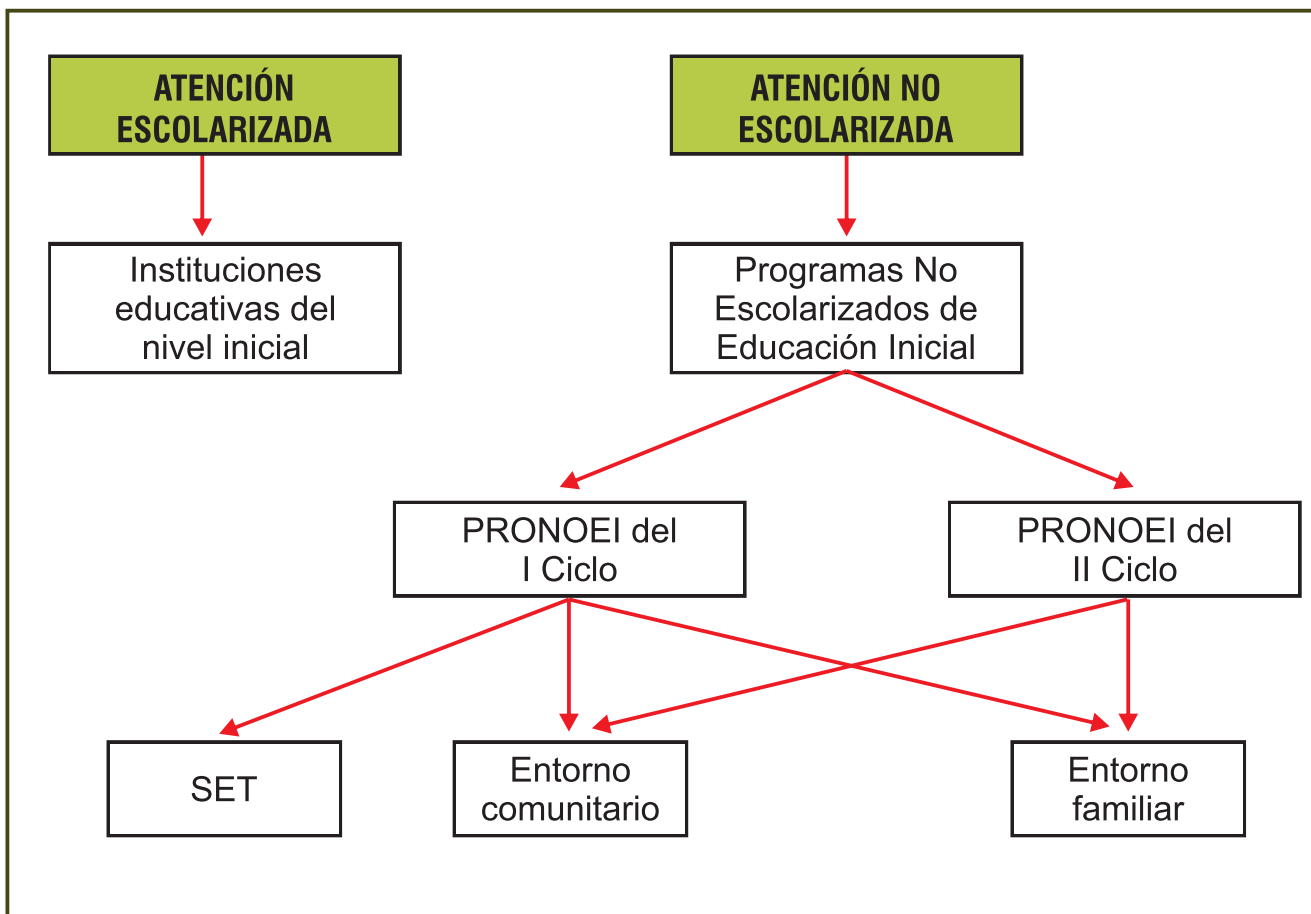
La educación inicial es el primer nivel de la Educación Básica Regular; se hace cargo de la educación en los primeros años de vida, que constituyen una etapa de gran relevancia, pues en ella se establecen las bases para el desarrollo del potencial biológico, afectivo, cognitivo y social de toda persona. Este nivel sienta las bases para el desarrollo de las competencias de los niños y las niñas y se articula con el nivel de Educación Primaria. Así mismo, reconoce como sujetos de derecho, que necesitan de condiciones específicas para desarrollarse; sujetos de acción, capaces de pensar, actuar, relacionarse y tomar del entorno lo que realmente necesitan para crecer y modificarlo; seres sociales que requieren de los cuidados y afectos de otros para desarrollarse dentro de una comunidad marcada por un origen, un ambiente, una lengua y una cultura particular.¹

Formas de atención en el nivel de educación inicial:

En el nivel de Educación Inicial, la atención educativa se da de manera escolarizada y no escolarizada.

- La forma de atención escolarizada se realiza a través de los servicios de cuna, los cuales atienden integralmente a los niños y las niñas de 0 a 2 años; los servicios de jardín, que atienden a los niños y las niñas de 3 a 5 años; y los servicios de cuna-jardín, que atienden a los niños y las niñas de 0 a 5 años.
- La forma de atención no escolarizada a los niños y las niñas menores de 6 años brinda un servicio flexible respecto a los lugares y horarios de funcionamiento que garanticen una intervención educativa oportuna, adecuada y pertinente para las necesidades de los niños y las niñas, y sus familias. La atención no escolarizada se desarrolla a través de los PRONOEI (Programas no Escolarizados de Educación Inicial) de ciclo I y de ciclo II, tanto en entornos familiares como en entornos comunitarios.

1. MINEDU, Programa Curricular de Educación Inicial



Fuente: Dirección Regional de Educación Amazonas
Elaboración: Dirección Regional de Educación Amazonas

II Situación de la educación en Amazonas

En el año 2016, Amazonas se encuentra en el décimo segundo lugar en relación a la atención de la educación inicial de 0 a 2 años, y en noveno lugar en atención a la educación inicial de 3 a 5 años.

El año 2017, se viene implementando las dos modalidades de atención, Educación Inicial Escolarizada y Educación Inicial no escolarizada y se cuenta con 1,400 Instituciones Educativas y 30,036 niños y niñas de 0 a 5 años matriculados, de un total aproximadamente de 56,598 menores de 5 años.

Cuadro N° 01: Atención a nivel de Educación Inicial en Amazonas, año 2017

Modalidad de Atención	IE	Alumnos Matriculados
A5 - Inicial Programa No Escolarizado (I ciclo y II ciclo)	545	4,000
A2 - Inicial - Jardín	849	25,707
A3 - Inicial - Cuna-Jardín (I ciclo)	6	329
Total	1,400	30,036

Fuente: SIAGI - Dirección Regional de Educación Amazonas, de fecha 27 de agosto de 2017
Elaboración: MCLCP Amazonas

En la gestión del Gobierno Regional en dos últimos años, logró incrementar en 9.1% la tasa neta de matrícula de educación inicial de 3 a 5 años, pero no se avanzó en relación a educación inicial de 0 a 2 años.

Cuadro N° 02: Avances en la implementación de las metas priorizadas

Indicador	LB 2014	2015	2016	Avance	Meta al 2018
Tasa neta de matrícula de educación inicial de 0 a 2 años	3.80%	3.60%	3.80%	0.00%	15%
Tasa neta de matrícula de educación inicial de 3 a 5 años	84.50%	84.30%	93.60%	9.10%	98%

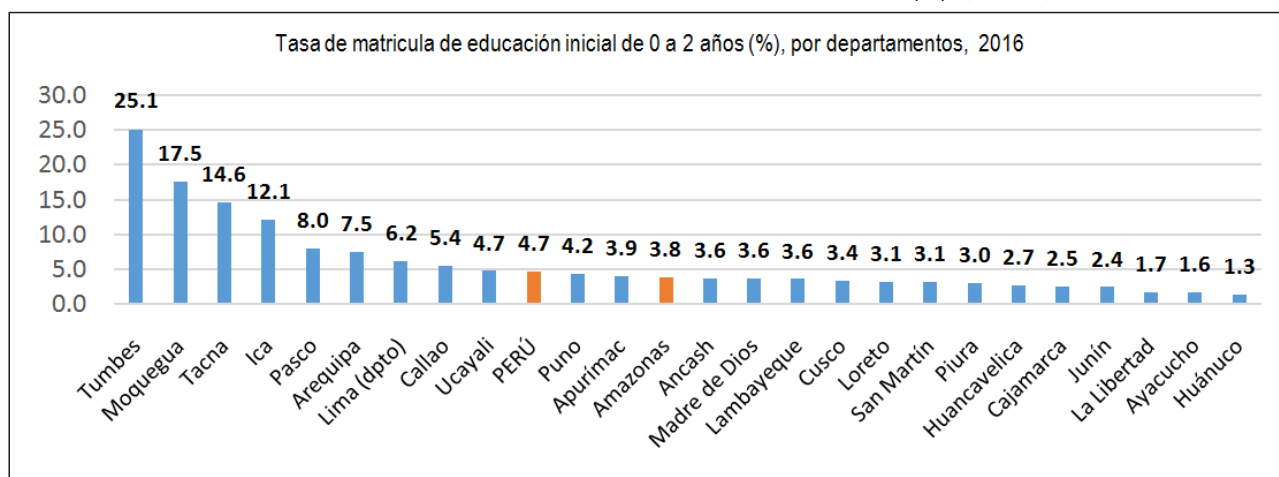
Fuente: ESCALE
Elaboración: MCLCP Amazonas

2.1 Tasa neta de matrícula de educación inicial de 0-2 años

2.1.1 A nivel nacional y regional

En el año 2016, Amazonas se encuentra en el décimo segundo lugar de atención en educación inicial I ciclo en relación con otros departamentos y por debajo del promedio nacional.

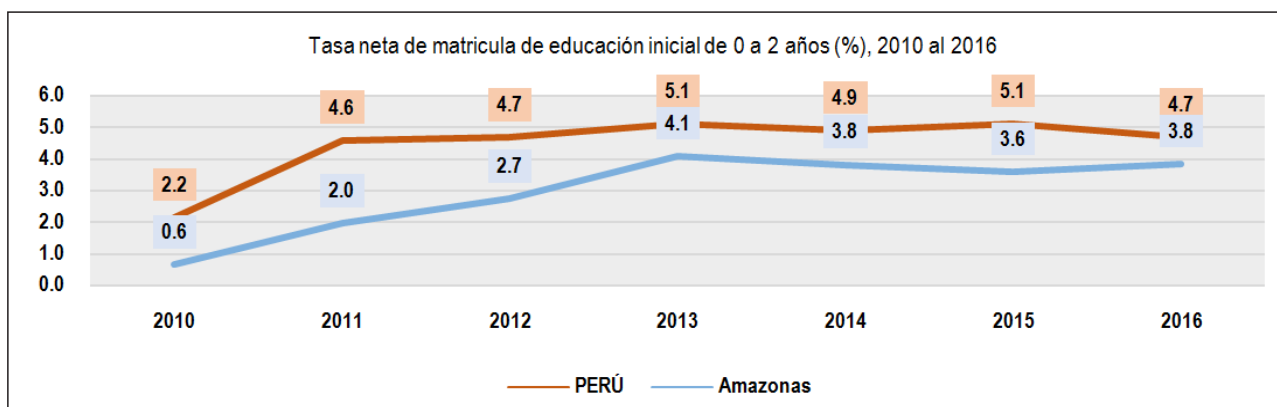
Gráfico N° 01: Tasa neta de matrícula de educación inicial de 0 a 2 años (%), por departamentos, 2016



Fuente: ESCALE
Elaboración: MCLCP Amazonas

En el año 2016, solo el 3.8% de niños de 0 a 2 años acceden a la educación inicial, logrando incrementar en 1.1% en los últimos cinco (5) años.

Gráfico N° 02: Evolución de la tasa neta de matrícula de educación inicial de 0 a 2 años (%), 2010- 2016.

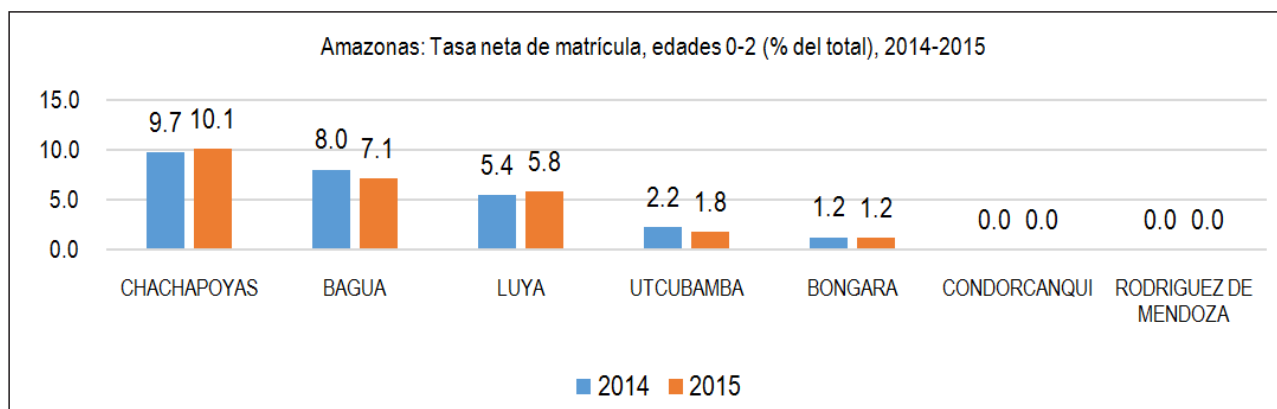


Fuente: ESCALE
Elaboración: MCLCP Amazonas

2.1.2 A nivel Local

A nivel de las provincias de Chachapoyas, Bagua y Luya se tiene mayores avances en la atención de educación inicial de 0 a 2 años.

Gráfico N° 03: Tasa neta de matrícula, edades 0 a 2 (% del total), por provincias, 2014-2015



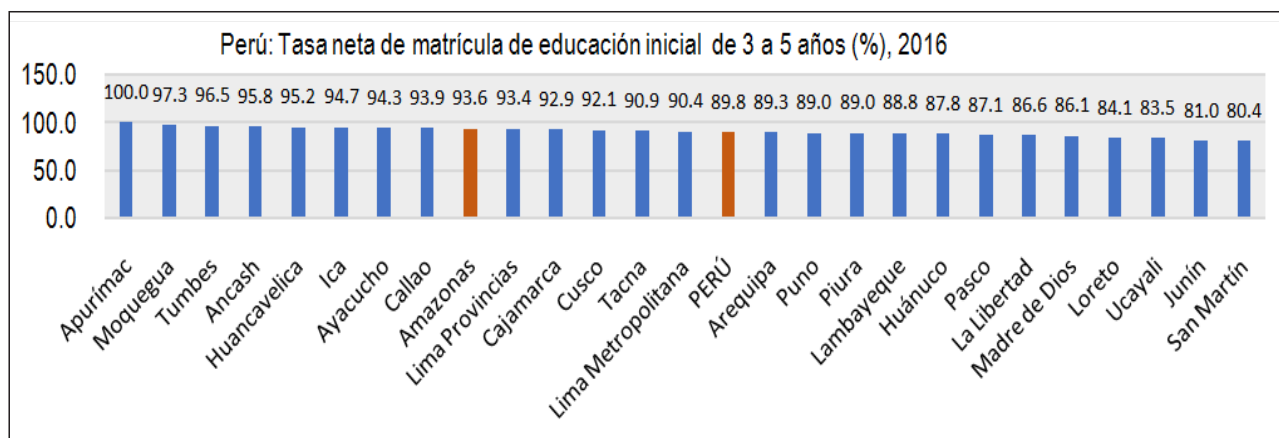
Fuente: ESCALE
Elaboración: MCLCP Amazonas

2.2 Tasa neta de matrícula de educación inicial de 3 a 5 años

2.2.1 A nivel nacional y regional

En el año 2016, Amazonas se encuentra dentro de los nueve (9) departamentos con mayor atención en educación inicial II ciclo y por encima del promedio nacional.

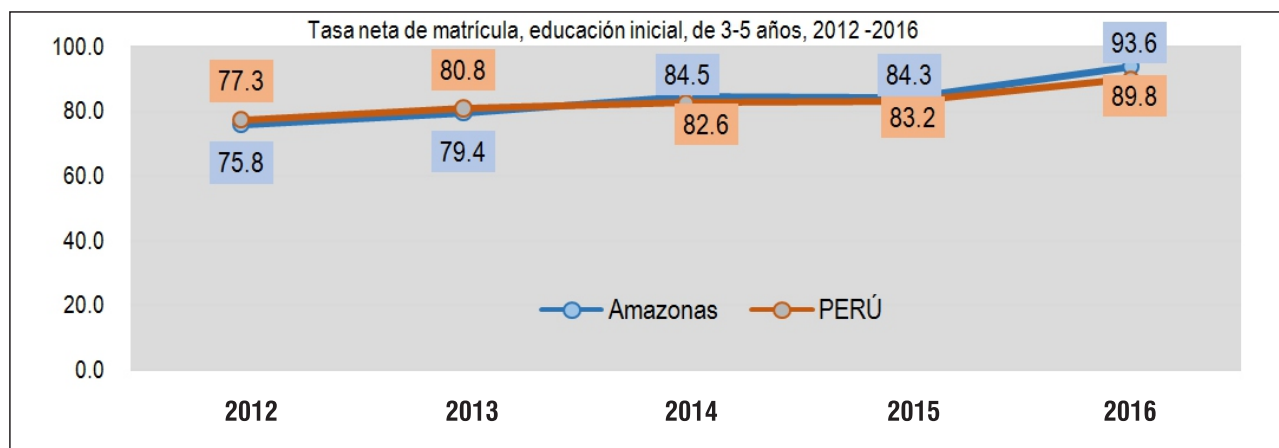
Gráfico N° 04: Tasa neta de matrícula de educación inicial de 3 a 5 años (%), por departamentos, 2016



Fuente: ESCALE
Elaboración: MCLCP Amazonas

En el año 2016, se incrementó en 9.3% la atención n en educación inicial II ciclo, en comparación al año 2015 y en 17.8% en los últimos 5 años.

Gráfico N° 05: Tasa neta de matrícula, educación inicial, de 3-5 años, 2012 -2016



Fuente: ESCALE
Elaboración: MCLCP Amazonas

III Priorización de la educación en las políticas públicas

3.1 En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientarán la política de desarrollo y las prioridades de financiación al 2030, cuenta con 17 objetivos, 169 metas y 241 indicadores², de los cuales el objetivo 4, consiste en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y plantea lograr las siguientes metas:

2. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2016, Sistema de Monitoreo y seguimiento de los indicadores de los ODS

Cuadro N° 03: Metas e indicadores de los ODS 2030 relacionado a educación inicial

Descripción de la meta	Descripción de los indicadores
Meta 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en el primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	4.2.1: Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosado por sexo.
	4.2.2: Tasa de participación en el enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Elaboración: MCLCP Amazonas

3.2 En el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016- 2021 (PESME)

La educación inicial es una prioridad como país y según el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESME) se tiene programado lograr en el 2021 llegar a 95% la tasa neta de matrícula en educación inicial II ciclo; sin embargo, no ésta priorizado como meta la educación inicial para el I ciclo.

Cuadro N° 04: Metas del Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESME) en relación a educación inicial

Objetivo Estratégico	Indicador	Meta al 2021
Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes	Tasa neta de matrícula en educación inicial (edades de 3 a 5 años)	95%

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESME) 2016-2021
Elaboración: MCLCP Amazonas

3.3 En el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) 2015 al 2021

En el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) 2015 al 2021, ésta considerada como una acción estratégica mejorar y ampliar los PRONOEI en las zonas rurales en los dos ciclos, pero no específica como meta concreta.

Cuadro N° 05: Objetivo estratégico y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) en relación a educación inicial

PDRC 2016 2021		
Componente	Objetivo estratégico	Acciones estratégicas
C1: Acceso a servicios sociales seguros y resilientes	OE3: Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de educación, salud, agua segura, saneamiento energía eléctrica y comunicaciones.	A E1: Mejorar la gestión de los PRONOEI y ampliar su implementación en las zonas rurales para coberturar el servicio de Educación Inicial no atendido en el I y II ciclo de la Educación Básica Regular.

Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado 2015-2021
Elaboración: MCLCP Amazonas

3.4 En el Convenio de Asignación por Desempeño - CAD de Amazonas

En el marco de la implementación de los pactos y el logro de metas a nivel regional, el Gobierno Regional de Amazonas suscribió Convenios de Asignación por Desempeño - CAD, con 40 gobiernos locales distritales para fortalecer la articulación entre estos dos niveles de gobierno, para mejorar la atención de la primera infancia, en salud, el acceso al agua segura y la educación inicial a través del cumplimiento de los compromisos de gestión e indicadores de cobertura; la meta en relación a educación es incrementar la proporción de niños y niñas de 3 años que acceden a la educación inicial.

IV Financiamiento a favor de la educación inicial en Amazonas

4.1 Presupuesto para el grupo funcional de educación inicial por niveles de gobierno

- Del 2015 a agosto del 2017 hubo una inversión en Amazonas de S/. 236, 001,626 millones en educación inicial.
- En Amazonas, en el año 2015, la inversión en educación inicial fue el 3% del total de presupuesto, el 4% en el 2016 y el 4% a agosto del 2017.

Cuadro N° 06: Ejecución presupuestal, para educación inicial, por niveles de gobiernos, actividades y proyectos

Departamento (Meta) 01: Amazonas	1,869,868,466	2,157,603,103	90.9	1,498,185,606	2,069,159,861	85.6	2,007,293,465	2,708,959,595	51.8
Función 22: EDUCACION	444,475,370	561,885,912	96.2	455,233,746	533,388,436	94.5	544,739,888	524,733,521	62.7
División Funcional 047: Educación Básica	342,740,660	485,239,403	96.4	379,598,312	454,068,416	94.3	445,675,520	426,871,052	65.2
Grupo Funcional 0103: Educación Inicial	72,764,189	87,451,150	97.7	78,722,492	100,681,937	88.8	73,469,013	89,053,606	68.7
Nivel de Gobierno	Año 2015			Año 2016			Año 2017		
	PIA	PIM	Avance %	PIA	PIM	Avance %	PIA	PIM	Avance %
Gobierno Nacional	25,348,239	21,288,919	100.0	30,011,103	1,357,306	33.2	20,511,873	0	0.0
Gobiernos Locales	220,250	11,090,662	88.0	1,170,000	33,096,085	70.5	2,000	15,459,240	44.3
Gobiernos Regionales	47,195,700	55,071,569	98.8	47,541,389	66,228,546	99.0	52,955,140	73,594,366	73.8

Fuente: Consulta amigable SIAF - Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 28 de agosto del 2017.
Elaboración: MCLCP Amazonas

4.2 Presupuesto para el grupo funcional de educación inicial a nivel del gobierno regional y por unidad ejecutora

Más del 60% del presupuesto que corresponde al grupo funcional de educación inicial es administrado por la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Educación Amazonas (300 -724)

Cuadro N° 07: Ejecución presupuestal, para educación inicial, a nivel del gobierno regional y por Unidad Ejecutora

Pliego 440: Gobierno Regional Del Departamento De Amazonas	47,195,700	55,071,569	98.8	47,541,389	66,228,546	99.0	52,955,140	73,594,366	54,342,153	73.8
AÑO	2,015			2,016			2,017			
Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Avance %	PIA	PIM	Avance %	PIA	PIM	Devengado	Avance %
001-721: Región Amazonas-Se de Central	0	0	0.0	4,049,749	170,000	84.7	0	2,650,933	2,085,575	78.7
002-953: Región Amazonas- Gerencia Sub Regional Bagua	2,130,978	1,901,781	100.0	804,472	162,441	100.0	0	27,000	27,000	100.0
003-1023: Región Amazonas- Gerencia Sub Regional Condorcanqui	2,459,924	6,900	100.0				0	1,066,850	1,019,359	95.5
004-1429: Gob.Reg.Amazonas- Gerencia Sub Regional De Utcubamba	4,836,272	1,398,948	100.0	0	30,000	100.0	700,000	10,128,114	8,141,523	80.4
300-724: Región Amazonas- Educación	18,426,372	23,629,539	99.2	19,357,052	27,004,578	98.9	21,445,669	23,607,604	16,312,983	69.1
301-954: Región Amazonas- Educación Bagua	6,029,132	8,912,354	97.6	7,993,549	13,284,209	98.8	10,084,562	11,337,140	9,152,052	80.7
302-1220: Región Amazonas- Educación Condorcanqui	7,091,755	10,405,146	100.0	7,578,543	12,610,000	99.9	10,415,685	12,415,958	9,565,527	77.0
303-1349: Gob.Reg.Amazonas- Educación Bagua Capital	6,221,267	8,816,901	96.8	7,758,024	12,967,318	98.7	10,309,224	12,360,767	8,038,135	65.0

Fuente: Consulta amigable SIAF - Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 28 de agosto del 2017.

Elaboración: MCLCP Amazonas

V Conclusiones

5.1 Reconocimiento al Gobierno Regional de Amazonas

- Por haber logrado el incremento en 9.10% la tasa neta de matrícula de educación inicial de 3 a 5 años en sus dos años de gestión.

5.2 Nudos críticos

- Se mantiene la tasa neta de matrícula de educación inicial de 0 a 2 años a nivel regional y no existe atención en las provincias de Condorcanqui y Rodríguez de Mendoza.
- Para mejorar los logros de aprendizaje a nivel primario y secundario, no se viene articulando con la educación inicial, debido que a nivel regional existe limitado compromiso político para priorizar la educación inicial en los menores de 2 años.
- No se cuenta con información estadística actualizada oportunamente para la programación del año siguiente, por lo que dificulta contar con el material educativo para todos los niños y niñas al inicio de clases.

5.3 Recomendaciones

- **A la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Dirección Regional de Educación Amazonas**
 - Articulación con los gobiernos locales para fortalecer la homologación del padrón nominal, para definir exactamente la brecha de niños y niñas que no acceden a la educación inicial I y II ciclo.
 - Diseñar e implementar propuestas articuladas desde el nivel inicial para mejorar los



aprendizajes en los siguientes niveles, priorizando la intervención en los menores de 2 años.

- Realizar un balance en el último trimestre del año, específicamente para conocer el diagnóstico por cada Institución Educativa, con el fin de realizar una buena programación y proveer las condiciones para el inicio de clases del próximo año.
- Mejorar la articulación con los gobiernos locales y programa Cuna Mas, para mejorar la intervención en la educación inicial primer ciclo.

Galería Fotográfica



Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP



Es un espacio de diálogo y concertación entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, a nivel nacional, regional y local. Fue creada mediante D.S. N° 01-2001- PROMUDEH y DS N° 014- 2001- PROMUDEH, los mismos que tienen fuerza de Ley según lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Según estas normas corresponde a la MCLCP, entre otras funciones, “promover un diálogo nacional para alcanzar la articulación coherente de los esfuerzos del Estado, la sociedad civil y el sector privado destinados a la lucha contra la pobreza”.

La MCLCP promueve la concertación para el desarrollo humano integral y la lucha contra la pobreza y ésta se realiza principalmente en el marco de los Comités Ejecutivos (nacional, regionales y locales).

LINEAS DE TRABAJO DE LA MCLCP

- Concertación de propuestas en las cuatro dimensiones de desarrollo humano integral: social, ambiental, económico e institucional.
- Seguimiento Concertado a las propuestas concertadas y acuerdos tomados.
- Fortalecimiento de capacidades en todas las líneas de trabajo de la MCLCP.
- Promoción de la participación de actores de Estado y sociedad civil.



¿El seguimiento concertado como función de la MCLCP?

El seguimiento concertado es una de las funciones claves de la MCLCP.

Permite recoger y combinar las miradas, metodologías y herramientas que usan, de un lado, los gestores públicos y, de otro, las organizaciones de los diversos estamentos de la sociedad civil, a fin de tener una comprensión más integral de los factores que influyen en la atención de derechos y necesidades de la población así como la eficacia, eficiencia y efectividad de las intervenciones públicas para responder a ellos. Y, mediante los aprendizajes así obtenidos, desarrollar las propuestas y recomendaciones concertadas, necesarias para el perfeccionamiento continuo de las políticas e intervenciones públicas.

EL SEGUIMIENTO CONCERTADO

mejora la gestión pública





Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Región Amazonas
Jr. Santo Domingo 362 - A - Chachapoyas
Telf. 041-418383 / 941902144 / 941902145 / 941902148
amazonas@mesadeconcertacion.org.pe
www.mesadeconcertacion.org.pe/mesas/amazonas